

La Federación de Padres denuncia que se persigue una masificación de las aulas

La consecuencia de los más de 500 alumnos pendientes de escolarizar en EGB, según datos de la Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de Colegios Públicos de Gijón, supondrá, de acuerdo con la misma organización, una masificación de las aulas existentes, produciéndose un retroceso en este aspecto educativo. Sin embargo, la Comisión de Escolarización municipal indica que sólo son «unas 350 solicitudes» las que quedan por resolver.

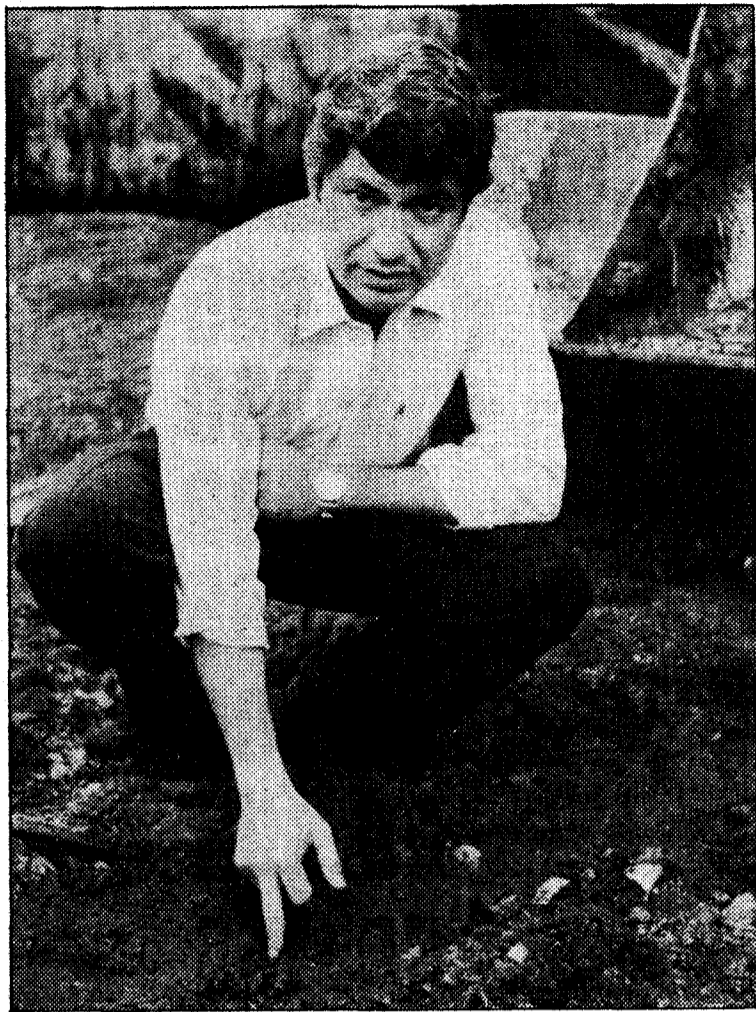
La Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos (APAS) de Colegios Públicos, en comunicado firmado por su presidente, Gabriel Murillo, expresa que «la presidenta de la Comisión de Escolarización y un inspector de la Dirección Provincial de Educación, a través de escrito dirigido a directores de colegios, pretenden aumentar el número de alumnos por unidad hasta cuarenta. Incluso, la presidenta de la citada comisión ha sugerido a padres, profesores y directores de colegios que el aumento llegase hasta cuarenta y dos».

La federación «expresa su temor también de que se pretenda aumentar el número de alumnos en las aulas de integración de deficientes, en contra de lo establecido por la ley. Por otra parte, ni siquiera escolarizando a razón de cuarenta alumnos por aula —cosa que jamás admitiremos— se soluciona el problema del excedente actual de más de quinientos alumnos».

Para la federación, la solución a este problema pasa «por la apertura de las aulas públicas que actualmente permanecen cerradas en determinadas zonas de Gijón y la contratación del profesorado nocturno».

Por su parte, la Comisión de Escolarización señala que «para el curso en EGB se han recibido cerca de 8.000 solicitudes, de las cuales han sido atendidas 6.000 directamente por los centros. El resto de solicitudes fue cursado a la comisión, quedando pendientes de resolución en estos momentos unas 350 solicitudes, que esperamos poder satisfacer próximamente».

La Comisión de Escolarización alude a varias razones para haber llegado a esta situación, como que «sea el primer curso de aplicación de la LODE, lo cual trajo como consecuencia cierto retraso en el comienzo del proceso de escolarización; el reajuste de la enseñanza privada y los cerca de 200 casos que se detectaron de solicitud múltiple. Además, se llevan registradas 600 solicitudes de alumnos procedentes de fuera de Gijón, cuando se preveía que serían unos 200».



FOTOS RAMON GONZALEZ



Los restos del «Castillo de Salas», ya recuperados por la empresa Fondomar, permanecen amontonados en tierra. A la izquierda Fernando Vela, director gerente de Fondomar, muestra fuel y carbón mezclado, similar al que se encontró en la playa de San Lorenzo

La empresa extrajo ayer el último tanque de combustible del barco

El Ayuntamiento continúa con las acciones legales contra Fondomar para «mantener el principio de autoridad»

Andrés MONTES

El Ayuntamiento continuará adelante con la querrela emprendida contra la empresa Fondomar por delito ecológico e incumplimiento de su requisito para el cese de las actividades de rescate de los restos del «Castillo de Salas». El mantenimiento del principio de autoridad justifica, según el Alcalde, seguir adelante con las acciones legales. José Manuel Palacio mantuvo ayer una reunión con el director gerente de Fondomar, Fernando Vela, al término de la cual se mostró partidario de que los trabajos de extracción de los restos sigan su curso, para «evitar más tensiones con este tema».

Fernando Vela expuso al alcalde de Gijón la forma en que se estaban llevando a cabo las labores de recuperación de los restos del buque siniestrado. El representante de Fondomar reiteró ante la primera autoridad municipal la «necesidad imperiosa de continuar la actividad». Tras las explicaciones recibidas del director gerente de la empresa, el Alcalde manifestó su impresión de que los trabajos se estaban llevando a cabo de la forma adecuada.

Por razones de índole práctica, José Manuel Palacio no considera idóneo en estos momentos la paralización de la actividad de remoción de los restos. No obstante, señaló que las

acciones judiciales contra Fondomar seguirán adelante por los hechos sucedidos anteriormente. Palacio justificó la continuidad de la querrela en el mantenimiento del principio de autoridad. «Es evidente que ha existido un delito ecológico. Por otra parte, la orden de paralización continúa incumpliendo».

Sobre la actuación de Fondomar en los recientes sucesos, el Alcalde manifestó que «no se pueden aceptar ciertas afirmaciones públicas en las que parece que deciden ellos». Para José Manuel Palacio no resulta contradictorio el que los responsables municipales insistan en la necesidad de concluir los trabajos de extracción de los restos al tiempo que dictan una orden de paralización. «Con la exigencia de que cesar las actividades lo único que pretendíamos era que los representantes de Fondomar vinieran aquí y explicaran como estaba la situación al tiempo que ofrecían garantía de que no continuarían llegando residuos a la playa. También queríamos, con esta orden, que los técnicos municipales entrasen en la zona e hicieran una inspección propia».

El próximo martes se celebrará una reunión en el Ayuntamiento para discutir la marcha de las operaciones. José Manuel Palacio reiteró su intención de «resolver el tema lo antes posible, para eliminar algo que se ha convertido en un

foco de tensiones».

El tanque del conflicto

Fondomar recuperó ayer el tanque de fuel que provocó la aparición de residuos de hidrocarburo en la playa. Una pieza que, según los técnicos de la empresa gallega, resulta conflictiva por la abertura de uno de sus costados. «Cuando hay fuerza por ese hueco y arrastra los restos de fuel que se encuentran adheridos a las paredes del tanque. Esos son los residuos que mezclados con polvo de carbón aparecieron en la playa. Nunca ha existido un auténtico escape de fuel porque combatir lo hubiera sido bastante más complicado que limpiar estos restos de hidrocarburos».

El director gerente de Fondomar, Fernando Vela, manifestó la intención de dejar en la zona del hundimiento una parte del doble fondo del buque, accediendo a las sugerencias de la Agencia del Medio Ambiente y a los deseos expuestos por la Comandancia de Marina. Lo que técnicamente se conoce como «zapatilla», esa zona del doble fondo del barco, es el elemento más codiciado en cualquier rescate de este tipo. Según estimaciones de la firma responsables de la extracción, su valor podría aproximarse a los 25 millones de pesetas. «Una vez limpia y retirada la zona de

tanques de la «zapatilla» cedemos parte de ella al Principado, la que se encuentra al mismo nivel del terreno natural y que no representa ningún peligro para la navegación, para que eso se convierta en un arrecife natural».

Inicialmente, Fondomar intentó llegar a un acuerdo con la Administración y obtener una compensación económica por abandonar la parte más sustanciosa de los restos. Ahora, la cesión se realizará de forma desinteresada, según los representantes de la empresa.

Cuatro meses de trabajo

El próximo martes se cumplirán cuatro meses desde el comienzo de extracción del buque hundido. En este tiempo se removieron, tal como estiman los responsables de Fondomar, unas 7.000 toneladas de acero.

Comparativamente es necesario señalar que el rescate del doble fondo del buque supondría recuperar entre 2.000 y 3.000 toneladas de chapa.

Un noventa por ciento de la estructura sumergida del «Castillo de Salas» se encuentra ya troceada y lista para sacar a tierra. La operación de corte, a juicio de los técnicos, resulta de mayor complejidad que la de extracción propiamente dicha.

Antes de iniciar los trabajos

de corte del acero, Fondomar retiró los restos de estructura y maquinaria destruidos en el siniestro para luego proceder al agotamiento de los tanques de fuel. Esta labor se llevó a cabo por el procedimiento de aspirar el combustible todavía presente en los tanques.

En el transcurso de este mes de septiembre, Fondomar procederá a extraer el motor del buque. Para ello recurrirá a las voladuras. Esta es la única operación para la que existe autorización de uso de explosivos por parte de la Agencia de Medio Ambiente del Principado.

El dólar, más bonito

Fondomar adquirió los restos del «Castillo de Salas» a la empresa Nacional Elcano por el precio simbólico de un dólar. Ante siniestros marítimos de cierta envergadura, el procedimiento habitual establecido por las aseguradoras inglesas es la cesión a una firma del buque con lo que la naviera se libera de la responsabilidad de posibles daños a terceros provocados por el accidente, al tiempo que resarce su pérdida con los seguros del barco.

En el caso del «Castillo de Salas», Fondomar al hacerse cargo de los restos a un precio figurado debe afrontar todo lo que pueda suceder desde el momento de la compra.

TORREVIEJA

URBANIZACION

BLUE LAGOON

Bungalows desde 2.425.000 ptas.

Chalets desde 4.080.000 ptas.

FACILIDADES HASTA 20 AÑOS

INFORMACION

C/ AZORIN 27, TELF. (965) 714317
TORREVIEJA - ALICANTE

Se necesita delegado para esta zona



BABY PAE

el instituto de inglés de los niños

a los padres:

si vd. es consciente de las necesidades del futuro de sus hijos, piense ya en ellas.

PAE
college

cursos de inglés para niños a partir de 3 años.

infórmese en **PAE** sobre horarios y clases.

C/ EL ROSAL, 48 (bajo interior) tel 223305

COLEGIO DE «SAN LUIS»

PRAVIA (ASTURIAS)

E. G. B. - B. U. P. - C. O. U.

— INTERNADO MASCULINO
— EXTERNADO
— MEDIOPENSIONISTAS } MIXTO

APERTURA DE MATRICULA CURSO 1986-87
Informes: Teléfono 82.08.82